



**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
DE TONANITLA.**

# **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA**

JUNIO 2019



## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla 2019-2021.

Calle 18 de marzo #27 colonia San Juan Zacazontla, Tonanitla Estado de Mexico

C.P. 55789

Teléfonos (01 55) 59-32-55-54

IMCUFIDET.

Junio de 2019.

Impreso y hecho en Tonanitla, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento se autorizara siempre y cuando se dé el crédito correspondiente a la fuente.



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
ANTECEDENTES.....	5
BASE LEGAL.....	5
PETICIÓN DE USO DE INSTALACIONES.....	6
OBJETIVOS	
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO	
REFERENCIAS	
DEFINICIONES DE PROCEDIMIENTO	
INSUMOS	
RESULTADOS	
RESPONSABILIDADES	
POLITICAS DE OPERACIÓN	
DESARROLLO PETICIÓN DE USO DE INSTALACIONES	
MEDICIÓN	
FORMATOS E INSTRUCTIVO	
PETICION DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA.....	11
OBJETIVOS	
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO	
REFERENCIAS	
DEFINICIONES DE PROCEDIMIENTO	
INSUMOS	
RESULTADOS	
RESPONSABILIDADES	
POLITICAS DE OPERACIÓN	



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

DESARROLLO PETICIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA	
MEDICIÓN	
FORMATOS E INSTRUCTIVO	
SIMBOLOGÍA.....	16
REGISTRO DE EDICIONES.....	18
DISTRIBUCION.....	18
VALIDACIÓN.....	19
DIRECTORIO.....	20



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## INTRODUCCION

El Organismo Público Descentralizado denominado “Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla, es de amplia importancia debido a que es la entidad más cercana a los habitantes de Tonanitla.

El principal objetivo de este Manual de Organización, es visualizar en forma objetiva a los diferentes niveles del IMCUFIDET de Tonanitla, en cuanto a su estructura, jerarquía, grado de autoridad y responsabilidad para así poder facilitar la interrelación entre el instituto y la ciudadanía. Las funciones que se describen de cada área se determinaron considerando lo que se menciona en la Normatividad vigente Federal, Estatal y Municipal, enriqueciéndose con los comentarios de todos los funcionarios que se entrevistaron durante la etapa de recopilación de datos. La responsabilidad principal de los funcionarios del IMCUFIDET de Tonanitla es la prestación de servicios de la manera más atenta, eficaz y eficiente; este manual pretende coadyuvar a cumplir su objetivo, atendiendo las sugerencias de la ciudadanía, así como a los cambios que se den en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## **ANTECEDENTES**

“Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla, se crea como un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios, será manejado, entre otros, por personas que surjan del movimiento deportivo municipal, que conozcan y estén comprometidos con todos los deportistas y la sociedad en general del municipio de Tonanitla. El Instituto, es sujeto de derechos y obligaciones, otorgándosele autonomía necesaria para asegurar el cumplimiento del deber del municipio de promover el deporte y la cultura física.

Actualmente el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla, está a cargo de una junta directiva, un director y un subdirector de administración y finanzas, contando con el apoyo de una secretaria.

## **BASE LEGAL**

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios
3. Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla
4. Reglamento interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla
5. Reglamento de uso de instalaciones
6. Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## PETICION DE USO DE INSTALACIONES

### OBJETIVO

Proporcionar el mejor de los servicios a los ciudadanos atendiendo siempre sus peticiones de manera respetuosa y eficaz.

### ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

Estos procedimientos aplican a los servidores públicos que se encuentran dentro del IMCUFIDET, Dirección, subdirección de Administración y Finanzas, Secretaria e instructores en funciones

Mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la población para contribuir a elevar su calidad de vida, mediante el incremento de la eficiencia de los procesos, la reducción de los tiempos de respuesta, la eliminación de requisitos innecesarios y el acercamiento de las instancias gestoras.

### REFERENCIAS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios
- Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla
- Reglamento interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla
- Reglamento de uso de instalaciones
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios

### DEFINICIONES DEL PROCEDIMIENTO:

Para efectos del siguiente manual, se entiende por:

**IMCUFIDET:** Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla.

**Director IMCUFIDET:** director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla.

**Subdirección de Admon y Finanzas del IMCUFIDET:** Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla.

**OFICIO PETICION:** oficio libre donde se exponga el lugar y fecha a ocupar



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## INSUMOS

- Oficio petición (ESCRITO LIBRE)
- Credencial de lector
- Proyecto de evento deportivo
- convenio previamente aprobado por la junta (en caso que aplique)

## RESULTADOS

1. aprobación o negación del oficio de petición
2. firma del convenio por el tiempo que decida el director

## RESPONSABILIDADES

- El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla, es responsable de Impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio
- Director general de IMCUFIDET es responsable de representar con ética y responsabilidad al instituto.
  - Dar permisos de uso de las diferentes áreas del IMCUFIDET
  - Dar solución a los problemas dentro de la unidad
  - Hacer eventos deportivos que demande la población
- Subdirección de administración y finanzas tiene como responsabilidad todo lo referente al área contable, administrativa y financiera.
- Secretaria tiene como responsabilidad llevar apuntes y apoyar en todo lo que sus superiores requieran.

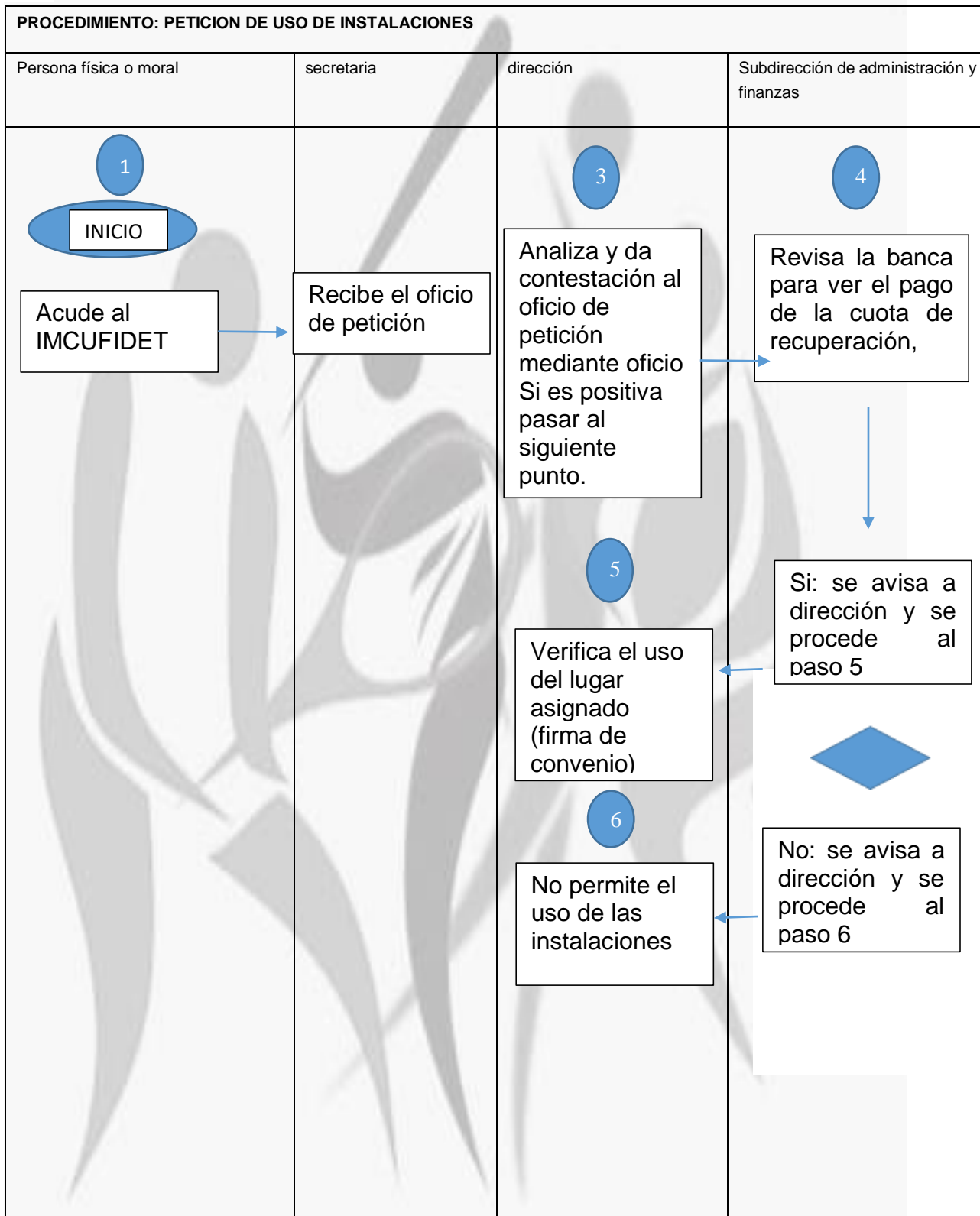
## POLITICAS DE OPERACIÓN

- reglamento de uso de instalaciones
- reglamento interno
- convenios realizados con instituciones privada y publicas previamente aprobada por la junta directiva

**DESARROLLO PETICION DE USO DE INSTALACIONES**

<b>No.</b>	<b>Unidad Administrativa/ puesto</b>	<b>Actividad</b>
1	Persona física o moral	Acude al IMCUFIDET
2	secretaría	Recibe el oficio de petición
3	dirección	Analiza y da contestación al oficio de petición mediante oficio. Si es positiva pasar al siguiente punto.
4	Subdirección de administración y finanzas	<p>Revisa la banca para ver el pago de la cuota de recuperación, establecida para el espacio solicitado</p> <p>Si: se avisa a dirección y se procede al paso 5</p> <p>No: se avisa a dirección y se procede al paso 6</p>
5	Dirección	Verifica el uso del lugar asignado (firma de convenio)
6	Dirección	No permite el uso de las instalaciones

## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.





## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

### MEDICION

Número de peticiones hechas.	X 100
Número de peticiones programadas	

### FORMATOS E INSTRUCTIVOS

Oficio libre: solicitando fecha y espacio a ocupar

Convenio previamente aprobado por la junta directiva

### MEDICION

Número de peticiones hechas.	X 100
Número de peticiones programadas	

### FORMATOS E INSTRUCTIVOS

Oficio libre: solicitando fecha y espacio a ocupar



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## PETICION DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA

### OBJETIVO

Proporcionar el mejor de los servicios a los ciudadanos manteniendo limpia toda la unidad deportiva

### ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

Estos procedimientos aplican a los servidores públicos que se encuentran dentro del IMCUFIDET, Dirección, subdirección de Administración y Finanzas, Secretaria e instructores en funciones

Mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la población manteniendo una unidad limpia.

### REFERENCIAS

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios
- Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla
- Reglamento interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla
- Reglamento de uso de instalaciones
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios

### DEFINICIONES DEL PROCEDIMIENTO:

Para efectos del siguiente manual, se entiende por:

**IMCUFIDET:** Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla.

**Director IMCUFIDET:** director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla.

**Subdirección de Admón. y Finanzas del IMCUFIDET:** Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla.

**OFICIO PETICION:** oficio libre donde se exponga el lugar y fecha a ocupar



## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

### INSUMOS

- oficio a la subdirección de administración y finanzas del IMCUFIDET solicitando presupuesto para la realización del mantenimiento
- comprobación fotográfica y facturación

### RESULTADOS

- aprobación o negación del oficio de petición
- mantenimiento de la unidad

### RESPONSABILIDADES

- Director general de IMCUFIDET es responsable de representar con ética y responsabilidad al instituto.
  - Dar solución a los problemas dentro de la unidad
- Subdirección de administración y finanzas tiene como responsabilidad todo lo referente al área contable, administrativa y financiera.

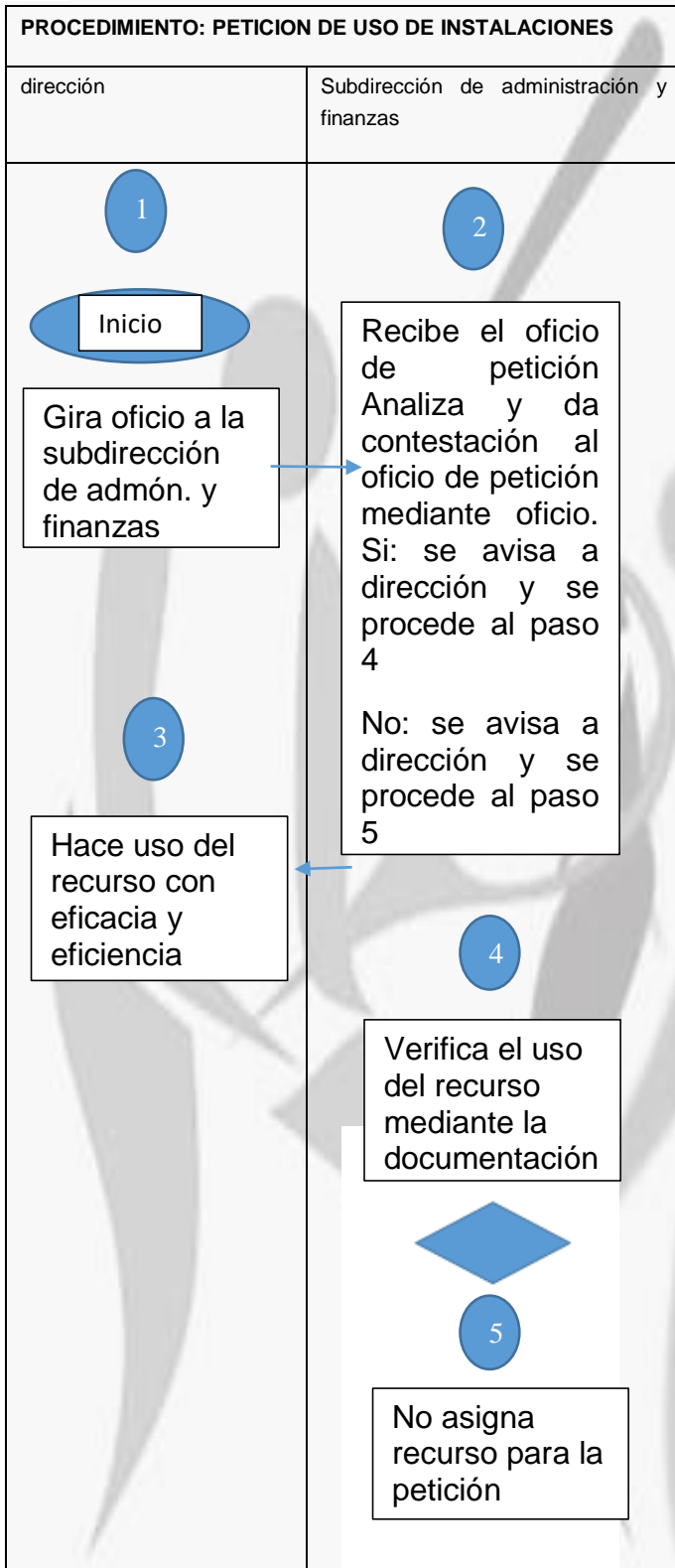
### POLITICAS DE OPERACIÓN

- reglamento de uso de instalaciones
- reglamento interno

**DESARROLLO PETICION DE USO DE INSTALACIONES**

<b>No.</b>	<b>Unidad Administrativa/ puesto</b>	<b>Actividad</b>
1	dirección	Gira oficio a la subdirección de admón. y finanzas
2	Subdirección de admón. y finanzas	Recibe el oficio de petición Analiza y da contestación al oficio de petición mediante oficio. Si: se avisa a dirección y se procede al paso 4 No: se avisa a dirección y se procede al paso 5
3	dirección	Hace uso del recurso con eficacia y eficiencia
4	Subdirección de admón. y finanzas	Verifica el uso del recurso mediante la documentación evidencias
5	Subdirección de admón. y finanzas	No asigna recurso para la petición

## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.



**MEDICION**

Número de mantenimientos hechos.	X 100
Número de lugares a dar mantenimiento programadas	

**FORMATOS E INSTRUCTIVOS**





Oficio libre: solicitando fecha y espacio a ocupar

Convenio previamente aprobado por la junta directiva

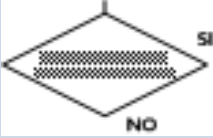


**FORMATOS E INSTRUCTIVOS**

Oficio libre: solicitando fecha y espacio a dar mantenimiento

**SIMBOLOGIA**

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Marca el inicio del procedimiento
	Numero de actividad
	Cuadro con extracto de actividad
	Línea de flujo

## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

	Decisión
	Línea de comunicación vía correo o telefónicamente
	Determina el final del procedimiento.





# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## **REGISTRO DE EDICIONES**

Primera edición 15 de junio de 2019

## **DISTRIBUCION**

- 1.- *Presidencia.*
- 2.- *Secretaría del Ayuntamiento.*
- 3.- *integrantes de la junta directiva.*
- 4.- *Dirección del IMCUFIDET.*
- 5.- *Subdirección de administración y finanzas del IMCUFIDET*
- 6.- *Secretaría*



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## VALIDACION

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA**

\_\_\_\_\_

**C. TOMAS PRIMO NEGRETE CHAVARRIA PRESIDENTE  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TONANITLA**

**SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA**

\_\_\_\_\_

**LIC. CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO DE TONANITLA**

**SECRETARIO TECNICO**

\_\_\_\_\_

**C. IVAN MARTINEZ RODRIGUEZ DIRECTOR DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
DE TONANITLA**

**VOCAL LA JUNTA DIRECTIVA**

\_\_\_\_\_

**MTRA. EN D. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ MARTINEZ  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DE TONANITLA**

**VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

\_\_\_\_\_

**C. JOSEFINA ROSA MARTINEZ GARCIA SEXTA REGIDORA  
DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA**

**VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

\_\_\_\_\_

**C. MARIA ISABEL RAMIREZ GUTIERREZ REPRESENTANDEL  
DEL DEPORTE EN TONANITLA**

**VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

\_\_\_\_\_

**LIC. PEDRO JESUS MARTINEZ REYES COORDINADOR DE  
U.I.P.E**

**VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

\_\_\_\_\_

**C. LUIS MARTINEZ MARTINEZ REPRESENTANDEL DEL  
DEPORTE EN TONANITLA**

**VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

\_\_\_\_\_

**LIC. RAUL VALENCIA CORTEZ ASESOR JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA**

ADMINISTRACION 2019-2021



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA.

## **DIRECTORIO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA C. TOMAS PRIMO NEGRETE CHAVARRIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TONANITLA

SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA LIC. CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA

SECRETARIO TECNICO C. IVAN MARTINEZ RODRIGUEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA

VOCAL LA JUNTA DIRECTIVA MTRA. EN D. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ MARTINEZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DE TONANITLA

VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA C. JOSEFINA ROSA MARTINEZ GARCIA SEXTA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA

VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA C. MARIA ISABEL RAMIREZ GUTIERREZ REPRESENTANDEL DEL DEPORTE EN TONANITLA

VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA LIC. PEDRO JESUS MARTINEZ REYES\_COORDINADOR DE U.I.P.E

VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA C. LUIS MARTINEZ MARTINEZ REPRESENTANDEL DEL DEPORTE EN TONANITLA

VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA LIC. RAUL VALENCIA CORTEZ ASESOR JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

C. IVAN MARTINEZ RODRIGUEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA

LIC. MARIA TERESA HERNANDEZ LINO SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA

ROSARIO PICHARDO SECRETARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TONANITLA